

CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA 2022

Como parte de los esfuerzos realizados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en materia de Transparencia Proactiva y, en el marco del artículo 56 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se convoca a los sujetos obligados del ámbito federal, a solicitar a este Instituto el reconocimiento de las prácticas vigentes en materia de Transparencia Proactiva que hayan desarrollado, y se consideren armónicas con las directrices establecidas en el Capítulo III de los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva*.

Dicha solicitud es de carácter voluntario e implica la disposición por parte del sujeto obligado para someterse a un proceso de evaluación donde se validen los siguientes elementos:

1. Procedimientos utilizados para la identificación de información útil;
2. Participación ciudadana efectiva e informada durante el proceso de construcción de información;
3. Calidad de la información publicada;
4. Medios de difusión definidos, en función de su audiencia;
5. Consulta y/o reutilización de la información publicada, y
6. Efectos positivos generados a partir de la información.

A partir de la evaluación, los sujetos obligados podrán conocer los motivos por los cuales se considera procedente o no la emisión del reconocimiento que, en su caso, tendrá una vigencia de 12 meses.

Los sujetos obligados podrán remitir a este Instituto, **a más tardar el 31 de agosto del año en curso** a la cuenta de correo electrónico reconocimientos.tp@inai.org.mx, la solicitud de reconocimiento referida; acompañada del formulario que se adjunta a esta convocatoria, con la información correspondiente y los soportes documentales de la(s) práctica(s) que sometan al proceso de evaluación.

En caso de presentar dudas respecto de la información referida, podrá contactar a la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia de este Instituto, a través de los correos electrónicos ricardo.valencia@inai.org.mx; y karin.quinones@inai.org.mx.

FORMULARIO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva	
Nombre del Sujeto Obligado que implementó la práctica	
Tipo de Sujeto Obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo, Partido Político, Sindicato, etc.)	
Clave del Sujeto Obligado (Padrón de Sujetos Obligados)	
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva	
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA

Indique el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

Explique de forma breve en qué consiste la práctica de transparencia proactiva:

Explique de forma breve cómo funciona la práctica de transparencia proactiva:

Describa brevemente qué información fue publicada como parte de la práctica:

Describa brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

Describa brevemente los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

Indique el o los objetivos de la práctica			
Disminuir asimetrías de la información	Mejorar el acceso a un trámite o servicio	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general	Detonar la rendición de cuentas efectiva
Especifique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica			
Observaciones (Indique todo tipo de información o evidencia adicional)			

¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad, por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros?	Sí		No	
En caso afirmativo, indique en qué sector se enfoca				
Observaciones (Indique todo tipo de información o evidencia adicional)				

¿La sociedad, ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil, participó en el diseño o planteamiento de la práctica?	Sí		No	
En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad en el diseño previo a la implementación de la práctica				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.)				
Observaciones				

¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?	Sí		No	
En caso de responderse afirmativamente, ¿Se tomó en cuenta a la ciudadanía para la identificación de las demandas de información?	Sí		No	
En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende y de qué manera participó la ciudadanía en la identificación de demandas de información				
Observaciones (Indique todo tipo de información o evidencia adicional)				

Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica		
Información previamente generada no disponible para consulta pública (insumos de uso interno del sujeto obligado)	Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí)
Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas		
Observaciones (Indique todo tipo de información o evidencia adicional)		

Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo?	Sí		No	
En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades				
Observaciones (Indique todo tipo de información o evidencia adicional)				

¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información?	Sí		No	
En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo ello facilitó la definición de los medios de difusión de la información				
Observaciones (Indique todo tipo de información o evidencia adicional)				

Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?	Sí		No	
¿La información es sencilla, clara y entendible para la población a la que se dirige?	Sí		No	
En caso afirmativo, indique ¿por qué es necesario que la población objetivo cuente con conocimientos técnicos sobre algún tema?				
Observaciones (Indique todo tipo de información o evidencia adicional)				

¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?	Sí		No	
¿Las opiniones, comentarios y/o retroalimentación de la sociedad incide en el desarrollo de la práctica o en la publicación de nuevos contenidos o procesos de mejora de la información ya publicada?	Sí		No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados, el uso que se les da y explique la incidencia ciudadana en los procesos de publicación y mejora de la información				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma				
Observaciones				

¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida como parte de la práctica, por ejemplo, número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos?	Sí		No	
¿Dichos mecanismos se utilizan para medir la demanda de contenidos y su posible aprovechamiento?	Sí		No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da y si éstos se utilizan para medir la demanda de contenidos				

Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma
Observaciones

¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados o los efectos positivos de la práctica (encuestas de satisfacción, datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?	Sí		No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma				
Observaciones				

Listado de soportes documentales —y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica